

Fecha: 11-01-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue - Domingo
Tipo: Noticia general
Título: La mejor experiencia del mundo en turismo aventura se disfruta en la región

Pág.: 4
Cm2: 685,2
VPE: \$ 750.968

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

La **mejor** experiencia del mundo en **turismo** aventura se **disfruta** en la región

Chile fue reconocido en 2025 por séptima vez como el Mejor Destino de Aventura del mundo en los “Oscar del Turismo”, destacando a Los Lagos por sus ríos, bosques y costas, ideales para practicar rafting en rápidos de clase mundial, travesías en kayak y trekking por parques nacionales entre vegetación exuberante y fauna única.

Verónica Salgado
veronica.salgado@australosorno.cl

La belleza de la Región de Los Lagos es el escenario perfecto para practicar turismo aventura, donde los visitantes pueden disfrutar de explorar espacios naturales y realizar actividades al aire libre a través de lagos, ríos, bosques y costas, donde abunda la vegetación exuberante y la fauna única.

Durante 2025, nuestro país, por séptima vez, se volvió a coronar como el mejor destino de aventura del planeta en los World Travel Awards, conocidos como los “Oscar del Turismo”, lo que permite reforzar su liderazgo global gracias a la diversidad de sus paisajes, la calidad de su oferta y el trabajo sostenido con las comunidades que impulsan estos lugares.

Dentro de ese importante reconocimiento, sobresale la región, que ofrece la mejor experiencia en aventura entre bosques, ríos, lagos y costa, para practicar rafting en rápidos de nivel mundial, destacando especialmente el río Futaleufú, reconocido entre los tres primeros cauces del mundo para practicar esta disciplina, gracias a sus aguas color turquesa con rápidos para descender clase V-VI, travesías en kayak de río y lago, o trekking por el corazón de majestuosos parques nacionales.

Para operar en turismo aventura en Chile, es necesario contar con un registro en Sernatur como empresa o guía, cumpliendo requisitos como tener RUT/Cédula, patente comercial (con el giro específico), carpeta tributaria y, para guías, curso de primeros auxilios (zonas remotas si es aventura),



EL RÍO FUTALEUFÚ ES CONOCIDO MUNDIALMENTE ENTRE LOS TRES MEJORES CAUCES PARA REALIZAR RAFTING, COMO LO HACE DESDE HACE 20 AÑOS EL GUÍA MAURICIO GALLARDO.

además de permisos sectoriales (Armada, DGAC, municipal) según la actividad, y un plan de manejo de riesgos, seguros y datos de clientes, incluyendo declaración de salud.

En el sitio web serviciosturisticos.sernatur.cl es posible encontrar todos los operadores que cumplen con estos requisitos, que en la región son 338 servicios de turismo aventura, entre los que figuran alta montaña, cabalgatas, canotaje, cicloturismo, descenso en balsas (rafting), deslizamiento sobre olas (surf, bodyboard, etc.), deslizamientos en cables (canopy, tirolesa, arborismo), escalada en roca, descender ríos en tablas (hidrospeed), paseos náuticos, senderismo (trekking), parapente, entre

muchos otros.

De acuerdo con la definición propuesta por la Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo), el turismo aventura se define como aquel “que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo. Incluye, por lo general, actividades al aire libre como el alpinismo, el montañismo, el puenting, la escalada, el rafting, el piragüismo, la navegación en kayak, el barranquis-

“No es fácil dedicarse a esto para vivir totalmente de los ingresos, pero después de seis años de arduo trabajo puedo decir que logramos consolarnos”.

Francisco Cantero
Especialista en turismo aventura

mo, la bicicleta de montaña, el senderismo o el buceo. Hay también algunas actividades que pueden practicarse en espacios cerrados”.

La diferencia con los deportes de aventura radica en que, en estos últimos, se requiere una preparación mínima y el uso de equipamiento adecuado, como en el rápel, la escalada, las carreras de aventura o el montañismo, y no existe una relación contractual de carácter económico, ya que se practican de manera exclusivamente recreativa.

Las actividades de turismo aventura, si bien se derivan de la práctica del deporte aventura, ya sea por deportistas fuera de su residencia habitual o por personas que desean experi-

mentar la práctica en el medio natural, deben existir dentro de una relación económica (prestador-cliente), lo que permite definir claramente las responsabilidades contractuales entre un prestador, tour operador, agencia de viajes o guía de turismo, y un cliente (excursionista o turista). Puede clasificarse según su dificultad: baja, moderada o alta.

OPERADORES

Las opciones para realizar son tan variadas como hermosas sus rutas y paisajes, recorriendo parques nacionales como Puyehue, Vicente Pérez Rosales (con el Volcán Osorno y Saltos del Petrohué), Alerce Andino (alerces milenarios), Chiloé, Pumalín Douglas Tompkins,

